

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
CONSTRUCTORA, LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.**

En Manta al 11 de abril del 2016, a las 13:00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en el km.2 vía Manta-Rocafuerte, se reúnen las siguientes accionistas Señores: Mendoza Macías Vicente Alberto y el Ing. Vélez Calderero Isaac Clotario, y el Gerente General Sra. Navia Rodríguez María Libertad

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Mendoza Macías Vicente Alberto, y actúa como secretario el Gerente General Sra. Navia Rodríguez María Libertad.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Mendoza Macías Vicente Alberto	\$ 400.00
Vélez Calderero Isaac Clotario	<u>\$ 400.00</u>
Total	\$ 800.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura de Informe anual del Gerente correspondiente al año 2015.
2. Lectura de informe de comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
4. Designación de comisario principal.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratarse el primer punto del orden del día, pide la palabra el accionista señor Mendoza Macías Vicente Alberto y manifiesta que en lo que respecta del primero al tercer punto del orden del día se proceda a dar lectura a todos los informes relacionados con los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del 2015 tal como consta en el orden del día y una vez concluida dicha lectura se proceda de igual forma a dar lectura a los Balances presentados por el señor contador y una vez concluida la lectura se someta a votación de la junta para aprobar o hacer observaciones a los informes y a los Estados Financieros presentados, aceptada su moción por parte de los accionistas asistentes se procede a dar lectura a los informes, al Balance y Estado de Resultados tal como está dispuesto en el orden del día, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder; se somete a votación: el accionista Sr. Mendoza Macías Vicente Alberto menciona que está de acuerdo y aprueba los informes del Gerente, Comisario y los respectivos Estados Financieros, luego toma la palabra el accionista Ing. Isaac Vélez Calderero y aprueba los informes del Gerente, Comisario y los respectivos Estados

Financieros; por lo tanto, sometidos a votación estos son aprobados por unanimidad por la junta de accionistas sin observación alguna.

El cuarto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones la junta de accionistas decide elegir al Sr José Veloz Reyes como Comisario de la compañía.

Resuelto los puntos propuestos y no existiendo ningún otro punto por tratarse, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, aprobada por esta Junta. Elaborada la presente acta, y leída que fue a los asistentes estos resuelven aprobarla por unanimidad y para su validez la suscriben; con lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las 13:58. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas concurrentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los accionistas, reposa en los archivos correspondientes.


MARIA LIBERTAD NAVIA RODRIGUEZ
Secretario